

GRAVETAL BOLIVIA S.A.



INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO, 2021 y 2020

GRAVETAL BOLIVIA S.A.

CONTENIDO

Página

PARTE I: INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Informe del auditor independiente	1
Balance general	8
Estado de resultados	10
Estado de Cambio en el patrimonio	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	14

* * * * *



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores de
Gravetal Bolivia S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Gravetal Bolivia S.A.**, que comprenden los balances general a Junio 30, 2021 y 2020, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y el estados de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Gravetal Bolivia S.A.**, a junio 30, 2021 y 2020, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptados en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoria que

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz

Edificio Torres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo

hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Cuestiones Claves de la Auditoria

Las cuestiones Claves de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones:

Transacciones significativas - Emisión de Pagares	
(Ver Nota 14)	
Cuestión Clave de la Auditoria	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoria
<p>La Sociedad, mantiene saldos por obligaciones relacionadas con financiamientos, obtenidos a través de la emisión de Pagares. A junio 30, 2021 la Sociedad tiene contabilizado en el corto por Bs47.317.258</p> <p>Emisiones sin oferta publica</p> <ul style="list-style-type: none"> - GII serie (2) emitidos el 02 de diciembre de 2020 por Bs. 9.000.000.- a un plazo de 240 días - GII serie (3) emitidos el 02 de diciembre de 2020 por Bs. 11.000.000 a un plazo de 268 días <p>Emisiones de Pagares Bursátiles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gravelal II emisión 1 por \$us. 3.833.000.- emitidos el 17 de mayo de 2021 a un plazo de 360 dias. 	<p>Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante la gestión 2020-2021, en relación con la emisión de Pagarés y su respectiva presentación a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para la Sociedad. b) La inspección de la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, cálculos de intereses de las obligaciones financieras, correspondientes a los Bonos.

Transacciones significativas - Emisión de Pagares	
(Ver Nota 14)	
<p>Asimismo, la Sociedad ha asumido compromisos relacionados con la emisión de los pagarés, por lo que trimestralmente debe enviar a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sus estados financieros separados, ratios financieros y detalle de deuda.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por la emisión de los Pagares.</p>	<p>c) La inspección de la correspondencia recibida y enviada con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Bolsa Boliviana de valores S.A.</p> <p>d) La evaluación de la presentación y revelación de los saldos por obligaciones financieras correspondientes a la emisión de Pagarés en los estados financieros de la Sociedad a junio 30, 2021.</p>

Medición de los Inventarios de productos Terminados véase en la nota 2.4.e y 9 de los estados financieros.

La existencia de los inventarios de productos terminados es determinada a través de la inspección de un experto externo. Asimismo, los precios de la harina y aceite de Soya que son producidos por la Sociedad para su comercialización en los mercados internacionales son fluctuantes. Esto determina un riesgo de medición por la volatilidad de precios que requiere mayor atención en la medición de saldos.

Participamos en la inspección física de las existencias que efectúa un experto externo para la certificación topográfica de las existencias en los silos. Probamos la conciliación de las existencias efectuada por la Sociedad entre la certificación del experto con los registros contables. Adicionalmente, corroboramos con las ventas posteriores de cierre.

Inspeccionamos y evaluamos las "Coberturas de precio" suscritas por la Sociedad y las Fluctuaciones de los precios de la harina y aceite de Soya.

4. Responsabilidades de la administración y la dirección de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Gerencia General de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma



agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como Parte de una auditoria de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio de empresa en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoria obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad

para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno/o administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento que hemos planificado para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

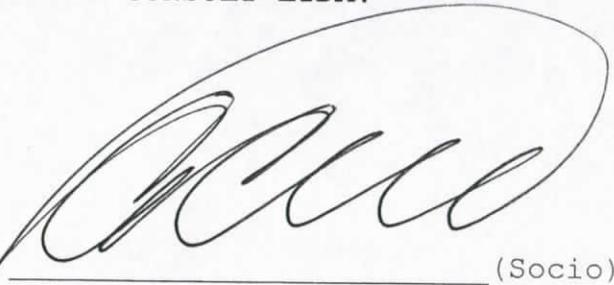
También proporcionamos a los representantes del gobierno y /o administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno y /o administración de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría.



Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
Mat. Prof. CAUB N° 1433

La Paz, Bolivia
Agosto 27, 2021

GRAVETAL BOLIVIA S.A.

BALANCE GENERAL

(Expresado en Bolivianos)

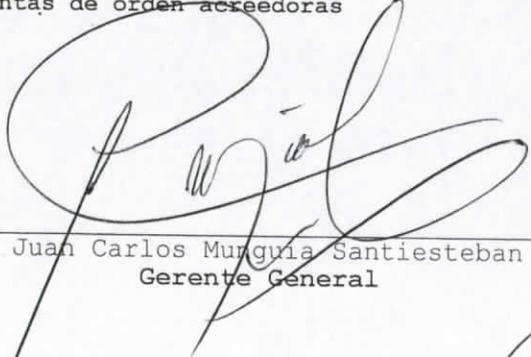
	Notas	Por el Ejercicio Terminado a junio, 30	
		2021	2020
Activo		Bs	Bs
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	33.444.146	31.675.655
Inversiones temporales	2.4.f y 5	12.025	1.345.984
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.4.d y 6	196.372.670	233.833.502
Otras cuentas por cobrar	2.4.d y 7	238.295.316	159.097.378
Anticipo a proveedores	8	98.385.667	178.550.561
Inventarios	2.4.e y 9	573.401.161	443.456.230
Gastos anticipados	10	13.980.538	9.085.772
Total activo corriente		<u>1.153.891.523</u>	<u>1.057.045.082</u>
Activo no corriente:			
Inversiones permanentes	2.4.f y 5	839.759	839.473
Otras cuentas por cobrar	7	-	1.194.620
Activo fijo, neto	2.4.g y 11	499.312.208	430.998.038
Cargos Diferidos		-	-
Total activo no corriente		<u>500.151.967</u>	<u>433.032.131</u>
Total del activo		<u>1.654.043.490</u>	<u>1.490.077.213</u>
Cuentas de orden deudoras	27	565.494.811	517.514.874

GRAVETAL BOLIVIA S.A.

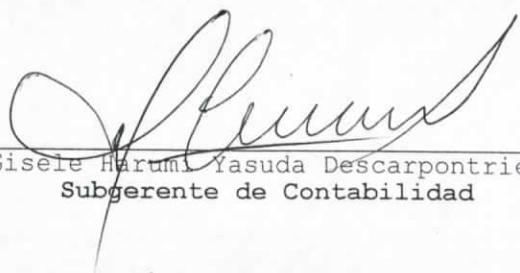
BALANCE GENERAL (Cont.)

(Expresado en Bolivianos)

Notas	Por el Ejercicio		
	Terminado a junio, 30		
	2021	2020	
	Bs	Bs	
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Deudas comerciales	12	86.643.947	237.850.451
Deudas bancarias y financieras	13	318.270.587	364.566.618
Deudas por emisión de valores	14	47.317.258	25.076.389
Otras cuentas por pagar	15	8.081.944	12.805.141
Anticipos recibidos de clientes	16	35.378.553	5.483.478
Total pasivo corriente		495.692.289	645.782.077
Pasivo no corriente:			
Deudas bancarias y financieras	13	328.063.334	82.398.848
Provisión para indemnizaciones	2.4.h	9.271.700	8.565.775
Total pasivo no corriente		337.335.034	90.964.623
Total del pasivo		833.027.323	736.746.701
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	17.a	301.274.000	301.274.000
Ajuste de capital	2.4.i	258.150.098	255.635.039
Ajuste de reservas patrimoniales	2.4.i	28.514.613	28.278.798
Reserva legal	17.b	23.937.507	23.547.700
Resultados acumulados		209.139.949	144.594.976
Total del patrimonio neto de los accionistas		821.016.167	753.330.513
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		1.654.043.490	1.490.077.213
Cuentas de orden acreedoras	27	565.498.811	517.514.874


Juan Carlos Murguía Santiesteban
Gerente General


Mariano Teruggi Tonelli
Gerente Administrativo Financiero


Gisele Harumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente de Contabilidad

Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nal. CAUB - 10881
Reg. Dptal. SCZ. - 2947

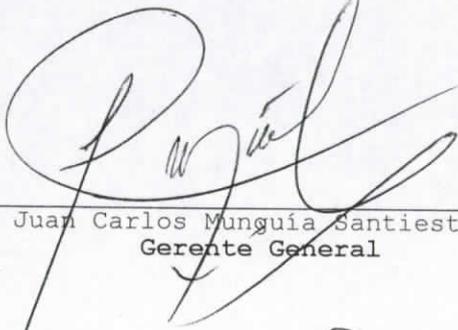
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRAVETAL BOLIVIA S.A.

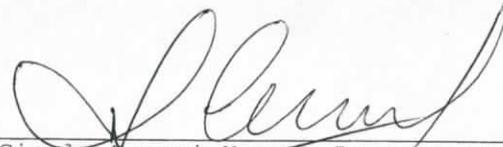
ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Por el Periodo	
		Terminado a junio, 30	
		2021	2020
		Bs	Bs
Ingresos operacionales			
Ingresos por ventas	18	727.492.039	873.239.131
Costo de venta	18	(579.794.406)	(800.635.430)
Resultado bruto		<u>147.697.633</u>	<u>72.603.701</u>
Egresos operacionales:			
Gastos administrativos	19	(66.263.909)	(61.123.000)
Gastos de comercialización	20	(7.957.621)	(5.482.449)
Resultado operativo		<u>(73.476.103)</u>	<u>(5.998.252)</u>
Ingresos (egresos) no operacionales:			
Rendimiento por inversiones		2.187.022	3.455.906
Otros ingresos	21	7.177.555	13.487.214
Diferencia de cambio	2.3	7.945.812	11.232.486
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.2 y 22	<u>146.357</u>	<u>(43.740)</u>
Resultado neto no operacional		<u>90.932.849</u>	<u>34.130.118</u>
Ingresos de gestiones anteriores,	23	334.932	(5.076.337)
Otros Ingresos Extraordinarios	24	<u>7.452.705</u>	<u>7.620.083</u>
Resultado de operación neto antes de Gastos Financieros		98.720.486	36.673.864
Gastos financieros		(34.436.951)	(28.877.720)
Resultado neto antes del impuesto		<u>64.283.535</u>	<u>7.796.144</u>
Resultado neto de la gestión		<u>64.283.535</u>	<u>7.796.144</u>


Juan Carlos Munguía Santiesteban
Gerente General


Mariano Teruggi Tonelli
Gerente Administrativo Financiero


Gisele Harumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente de Contabilidad

Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Req. Nal. CAUB - 10881
Reg. Dptal. SCZ. - 2947

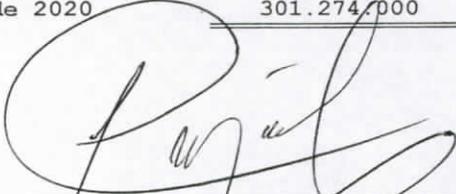
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRAVETAL BOLIVIA S.A.

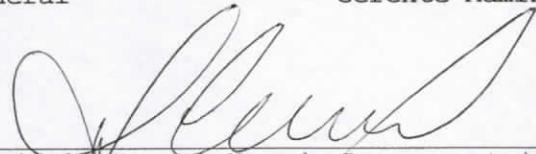
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reservas legal	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 30 de junio de 2019 (Re expresado)	301.274.000	255.635.039	23.547.700	28.278.798	136.798.832	745.534.369
Constitución de la reserva legal					7.796.144	7.796.144
Resultado neto de la gestión						
Distribución de Utilidades						
Saldos al 30 de junio de 2019 (reexpresado)	301.274.000	255.635.039	23.547.700	28.278.798	144.594.976	753.330.513
Re expresion de la reserva legal			389.807			389.807
Re expresión ajuste de capital		2.515.059				2.515.059
Ajustes Reservas Patrimoniales				235.815		235.815
Ajustes en Resultados acumulados					261.438	261.438
Resultado neto de la gestión					64.283.535	64.283.535
Distribución de Utilidades						
Saldos al 30 de junio de 2020	301.274.000	258.150.098	23.937.507	28.514.613	209.139.949	821.016.167


 Juan Carlos Munguía Santiesteban
 Gerente General


 Mariano Teruggi Tonelli
 Gerente Administrativo Financiero


 Gisele Harumi Yasuda Descarpontriez
 Subgerente de Contabilidad

Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
 AUDITOR FINANCIERO
 Reg. Nal. CAUB - 10881
 Reg. Dptal. SCZ. - 2947

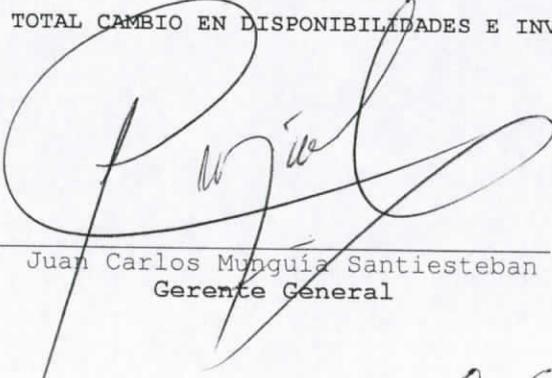
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GRAVETAL BOLIVIA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

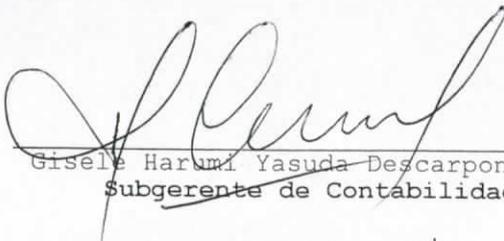
(Expresado en Bolivianos)

	Por el Periodo Terminado	
	2021	2020
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado Neto de la Gestión	64.283.535	7.796.144
Ajustes para conciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las Operaciones:		
Depreciación cargada al costo de producción	11.982.472	14.427.187
Depreciación cargada a gastos de administración	18.884.423	18.799.421
Depreciación cargada a gastos de comercialización	71.317	75.621
Baja de Activos Fijo	(1.723.872)	(675.082)
Rendimientos por pagar - Bonos - Pagares	639.578	76.389
Intereses por pagar	10.732.178	9.213.576
Intereses devengados y no cobrados	(6.447.967)	(6.516.383)
Impuesto a las utilidades no compensado en el año	-	3.175.251
(Disminuciones) incrementos en Provisiones para indemnización	705.925	(984.063)
(Disminuciones) incrementos en Provisiones para incobrables cuentas por cobrar	2.100.563	-
Ajuste por re expresión Activo Fijo	(1.946.432)	(8.524.745)
A. RESULTADO NETO DE LAS GESTION AJUSTADO	99.281.720	36.863.316
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar a Corto Plazo	(37.389.702)	(79.233.184)
Disminuciones (incrementos) en Anticipo a Proveedores	80.164.894	(48.738.630)
Disminuciones (incrementos) en Inventarios	(129.944.931)	76.930.112
Disminuciones (incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	(4.894.766)	17.219.529
Disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar a Largo Plazo	1.194.620	-
(Disminuciones) incrementos en Deudas Comerciales	(151.206.504)	91.820.216
(Disminuciones) incrementos en Otras cuentas por Pagar	(4.723.197)	4.299.053
(Disminuciones) incrementos en Anticipos Recibidos	(327.015)	441.207
(Disminuciones) incrementos en Ingresos Percibidos por Adelantado	30.222.090	3.436.900
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	(216.904.511)	66.175.204
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	(117.622.792)	103.038.520
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminuciones (incrementos) en Inversiones a Largo Plazo	(286)	(262)

	Por el Periodo Terminado	
	2021	2020
	Bs	Bs
Disminuciones (incrementos) en Activo Fijo Bruto	(95.582.078)	(1.942.856)
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(95.582.364)	(1.943.118)
FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Disminuciones) incrementos en Deudas Bancarias y Financieras de Corto Plazo	(57.028.209)	(188.744.501)
(Disminuciones) incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Corto y largo Plazo	21.601.291	25.000.000
(Disminuciones) incrementos en Deudas Bancarias y Financieras de Largo Plazo	245.664.486	(41.473.333)
(Disminuciones) incrementos en Ajustes por inflación de Capital	2.515.059	10.283.060
(Disminuciones) incrementos en Ajustes por inflación de Reservas Patrimoniales	235.815	956.951
(Disminuciones) incrementos en Resultados Acumulados	651.245	2.525.926
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	213.639.687	(191.451.897)
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTION (I+II+III)	434.532	(90.356.495)
Incrementos (Disminuciones) en Inversiones a Corto Plazo	(1.333.959)	1.299.047
Incrementos (Disminuciones) en Disponibilidades	1.768.491	(91.655.542)
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	434.532	(90.356.495)


 Juan Carlos Munguía Santiesteban
 Gerente General


 Mariano Teruggi Tonelli
 Gerente Administrativo Financiero


 Gisele Harumi Yasuda Descarpontriez
 Subgerente de Contabilidad

Lic. G. Harumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nal. CAUB - 10881
Reg. Dptal. SCZ. - 2947

GAVETAL BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30, 2021

(Cantidades expresadas en Bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Gravetal Bolivia S.A., fue constituida mediante escritura pública N 43/93 de fecha 1 de febrero de 1993, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz.

Su actividad principal es la compra de semillas de oleaginosa, extracción y producción de aceite de soya, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras.

Mediante Escritura Publica N 141/2003 de fecha 27 de febrero de 2003, se amplió el objeto social, al desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos, que incluye administración del puerto y prestación de todos los servicios relacionados.

Posteriormente, con Escritura Publica 211/2008 de fecha 1 de febrero de 2008, se amplió el objeto social para desarrollar también, actividades de manejo, operación administración, control de terminales y/o plantas de almacenajes de combustibles líquidos, así como, la prestación de todos los servicios relacionados con el rubro.

En fecha 11 de septiembre de 2018, mediante escritura pública 4641/2018 se amplió el objeto social para desarrollar la actividad agrícola y pecuaria como ser ganadería y la producción agrícola para su uso y/o comercialización.

2. NATURALEZA Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas y prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad, se describen a continuación:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, establecidos en la norma de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad 3 y la Resolución 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) dependiente del Colegio Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los rubros no monetarios de los estados financieros fueron ajustados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con base en las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda, fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la reexpresión por efectos de la inflación. Con posterioridad a esa fecha (11 de diciembre de 2020), hasta el 30 de Junio de 2021 (fecha de emisión de los estados financieros), se suspendió la reexpresión por efectos de la inflación de las partidas no monetarias de los estados financieros, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios Establecido a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación. Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de la entidad están reexpresados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020 (fecha de suspensión del ajuste).

2.2 Consideración de los Efectos de la Inflación

Los estados financieros al 30 de junio de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, establecidos en la norma de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, Las cuales son de aceptación general. Por Resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Solo para fines de comparación, y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes correspondientes a los estados financieros y las notas explicativas correspondientes

al 30 de junio de 2020 se presentan sin la reexpresión a moneda del 30 de junio de 2021 en virtud de lo establecido en la Norma de Contabilidad 3 (Revisada y Modificada). Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los estados financieros.

2.3 Consideración de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad 6 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, el parámetro utilizado para la re-expresión de saldos en moneda extranjera (Dólares Estadounidenses) es el tipo de cambio oficial de venta del Dólar Estadounidense y vigente a la fecha de preparación de los estados financieros, respecto del Boliviano. El importe resultante de la aplicación de este procedimiento es imputado directamente al resultado del ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.4 Criterios de Medición

Los criterios de medición utilizados por la Sociedad a la fecha de preparación de los estados financieros, se describen seguidamente:

2.4.a Ejercicio

El cómputo de los resultados se efectúa en forma anual, periodo que se encuentra comprendido desde el primero de julio hasta el 30 de junio del siguiente año.

2.4.b Moneda extranjera

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se registran en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de la operación.

A la fecha de cierre del periodo, los activos y pasivos en moneda extranjera son re-expresados a bolivianos en función a los tipos de cambio a esa fecha.

Los tipos de cambio del dólar estadounidense vigentes al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 eran de Bs,6.96 y bs 6.96 por US\$1, respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de cambio, Mantenimiento de Valor"

2.4.c Disponible

Se valúan a su valor nominal.

2.4.d Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, neto y anticipo a proveedores, neto

Las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar neto están valuadas al valor nominal de las facturas emitidas, deduciendo la previsión para cuentas de dudosa cobrabilidad.

Los saldos por cobrar corresponden a un plazo de 90 días desde la fecha de facturación

2.4.e Inventarios

Las existencias de los bienes registrados en este rubro, están valuadas de la siguiente forma:

Materia Prima: Al costo de adquisición re expresado en función a la variación de la unidad de Fomento de Vivienda (UFV) entre las fechas de adquisición y la fecha de cierre, que en ningún caso supera su valor neto de realización.

Productos terminados: Comprenden aceite crudo desgomado y harina de soya. Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados, re-expresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los Valores asignados no superan su valor neto de realización.

Materiales y suministros: Se encuentran valuados al costo de Adquisición.

Inventario en Transito: Al costo de adquisición, más gastos incidentales, incurridos hasta la fecha del balance, re expresado en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) entre las fechas de transacción y la fecha de cierre.

2.4.f Inversiones

Inversiones temporarias

"Las inversiones temporarias corresponden a colocaciones de efectivo en fondos de inversión privados. A la fecha de balance se encuentran valuadas al valor de capital invertido más los intereses devengados por cobrar incluidos en el saldo.

Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes están constituidas por certificados de aportación telefónicas en la Cooperativa Telefónica Cotas Ltda. Las cuales están valuadas a su costo de adquisición, en dólares estadounidense.

2.4.g Activo Fijo, neto

Con excepción de los bienes de uso de la planta de Puerto Quijarro y el Silo Pailón, los activos fijos se encuentran valuados con base en un revaluó técnico practicado al 30 de septiembre de 1997, por peritos independientes, actualizados

en función de la variación en la cotización del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fechas de revaluó técnico y la fecha de cierre del ejercicio terminado al 30 de junio 2006, Posteriormente se actualizan en función a la variación de la UFV.

Los bienes de uso de la planta de Puerto Quijarro y el Silo Pailón, se encuentran valuados con base en dos revaluó técnicos practicados por peritos independientes los cuales fueron efectuados el 31 de mayo de 2000 y el 10 de abril de 2000, respectivamente, actualizados en función de la variación en la cotización del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha de los revaluó técnicos y la fecha de cierre del ejercicio terminando el 30 de junio 2006.

Los bienes adquiridos o construidos con posterioridad a los revaluó mencionados en los dos párrafos anteriores son valuados a su costo de adquisición o construcción. Los valores asignados no superan su valor neto de realización.

Los costos de las renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo afectado, en tanto que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil de los bienes, se registran directamente al costo o gastos de operación según corresponda.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en función de los valores y vidas útiles asignadas en los revaluó técnicos respectivos.

La depreciación de las incorporaciones se calcula aplicando tasas anuales que se consideran suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil. Las tasas de depreciación aplicadas se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias.

La vida útil estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil</u>
Edificio	40 años
Obras Civiles	40 años
Silos y Galpones	20 años
Vías y Caminos	10 años
Barcos y lanchas	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	8 años
Equipo pesado	8 años
Equipos de Laboratorio	8 años
Equipos de Oficina	8 años
Tanques de Almacenamiento	5 años
Vehículos	5 años
Herramientas	4 años
Equipo de Computación	4 años
Software	4 años
Equipos e Instalaciones	8 años
Tinglados y Cobertor de metal	10 años
Dragado de Puerto	40 años

Los valores netos de los bienes reiterados o vendidos son disminuidos de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas al resultado de las operaciones.

2.4.h Provisión para indemnizaciones

Esta previsión cubre el 100% de la obligación legal para pagar una indemnización por antigüedad equivalente a un mes de sueldo por año de servicio al personal que se retire voluntariamente. Asimismo, cubre el eventual despido del personal con una antigüedad menor a cinco años. Sobre la base de la rotación normal del personal, esta previsión es considerada no corriente.

2.4.i Patrimonio neto

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no podrá ser distribuido en efectivo y solamente será aplicable a incremento de capital o a la absorción de pérdidas.

2.4.j Resultado del Ejercicio

Excepto por lo mencionado en intereses, la sociedad aplico el principio del devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

2.4.k Intereses

Los ingresos financieros, se registran en función al devengamiento por el tiempo transcurrido sobre la cartera vigente. Los ingresos financieros de la cartera en mora se registran por lo percibido.

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado y aplicados a los resultados del año en el que se devengan.

3. EXPOSICIÓN A RIESGO DE CAMBIO

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidense al tipo de cambio de cierre de gestión (Bs6.96 al 30 de junio 2021 y 2020 por USD 1), de acuerdo al siguiente al siguiente resumen:

	2021		2020	
	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo corriente				
Disponibilidades	19.077.610	2.741.036	1.050.492	150.933
Cuentas por cobrar comerciales	197.278.612	28.344.628	233.833.502	33.596.768
Otras cuentas por cobrar	88.412.864	12.702.998	91.362.888	13.126.852
Anticipo a proveedores	97.459.610	14.002.817	53.648.111	7.708.062
Inventarios (1)	573.385.290	82.382.944	443.456.230	63.714.976
	<u>975.613.986</u>	<u>140.174.423</u>	<u>823.351.223</u>	<u>118.297.591</u>
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	(80.795.447)	(11.608.541)	(41.981.394)	(6.031.809)
Deudas por Emisión de Valores	(26.765.56)	(3.845.649)		
Otras cuentas por pagar	(35.555.516)	(5.108.551)	(5.675.519)	(815.448)
	<u>(143.116.679)</u>	<u>(20.562.741)</u>	<u>(47.656.913)</u>	<u>(6.847.257)</u>
Posición neta activa	<u>832.497.307</u>	<u>119.611.682</u>	<u>775.694.310</u>	<u>111.450.334</u>

(1) Para fines de comparación se determinó el equivalente en dólares estadounidenses.

4. **DISPONIBLE**

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Caja moneda nacional	5.859	14.538
Bancos moneda nacional	14.372.582	30.622.331
Bancos moneda extranjera	<u>19.065.705</u>	<u>1.038.786</u>
	<u><u>33.444.146</u></u>	<u><u>31.675.655</u></u>

5. **INVERSIONES**

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>Corto Plazo</u> al 30 de junio		<u>Largo Plazo</u> a junio 30	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INVERSIONES				
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras Moneda Extranjera				
Otras Inversión a largo plazo M/E	-	-	713.087	712.801
Inversión en acciones M/E	-	-	126.672	126.672
Certificados de Devolución Impositiva M/N	-	1.334.161		
Fondos de Inversión M/N	<u>120</u>	<u>117</u>	-	-
Total Inversiones Financieras Moneda Extranjera			839.759	839.473
Total Inversiones Financieras Moneda Nacional	<u>120</u>	<u>1.334.278</u>	-	-
Fondos de Inversión M/E	<u>11.905</u>	<u>11.706</u>	-	-
TOTAL INVERSIONES	<u><u>12.025</u></u>	<u><u>1.345.984</u></u>	<u><u>839.759</u></u>	<u><u>839.473</u></u>

6. **CUENTAS A COBRAR COMERCIALES NETO**

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	197.278.612	233.833.502
Previsión para cuentas incobrables	(905.942)	-
	<u>196.372.670</u>	<u>233.833.502</u>

7. OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Crédito fiscal Impuesto al Valor Agregado (1)	122.551.100	46.686.411
Depósito en garantía (2)	57.332.335	35.650.783
Faltantes de grano reclamados a proveedores	-	51.952
Otras cuentas por cobrar (3)	58.550.005	76.846.356
Previsión para cuentas incobrables	(138.124)	(138.124)
Otras cuentas por cobrar corto plazo	<u>238.295.316</u>	<u>159.097.378</u>
Cuentas por cobra Comerciales-no comerciales	5.973.102	5.973.102
Previsión para cuentas incobrables-no corriente	(5.973.102)	(4.778.482)
Otras cuentas por cobrar largo plazo	<u>-</u>	<u>1.194.620</u>

- (1) al 30 de junio 2021, corresponde al 13% de las compras facturadas de bienes y servicios relacionados con la actividad productiva de Gravetal. Por su calidad de exportador, Gravetal tramita la devolución impositiva que se hace efectiva mediante los Certificados de Devolución de impuestos- CEDEIMS.
- (2) Al 30 de junio de 2021, corresponden a depósitos de Garantía en FC-STONE y R.J O'Brien, por coberturas de precio de harina y aceite de Soya en la bolsa de Chicago y Fondos Retenidos por procesos laborales.
- (3) Al 30 de junio de 2021 y 2020, el saldo corresponde a compras anticipadas de grano de más de una campaña y cuentas por cobrar por servicios prestados.

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
		Bs	Bs
Anticipo a proveedores de materia prima y servicios	(1)	57.402.228	41.729.922
Financiamiento a productores	(2)	41.128.378	51.783.203
Anticipo a proveedores de activos fijos		<u>142.550</u>	<u>85.324.925</u>
		98.673.156	178.838.050
Previsión para cartera incobrable		<u>(287.489)</u>	<u>(287.489)</u>
		<u><u>98.385.667</u></u>	<u><u>178.550.561</u></u>

(1) De este saldo, al 30 de junio 2021, corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores de soya por la campaña de verano e invierno

(2) Este saldo corresponde a desembolsos a proveedores de Materia Prima por compras anticipadas de materia prima.

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Materias primas	265.544.952	203.702.221
Productos terminados	269.758.780	204.500.669
Materiales y suministros	36.727.141	33.781.696
Cultivos	<u>1.598.225</u>	<u>1.699.581</u>
	<u>573.629.098</u>	<u>443.684.167</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(227.937)</u>	<u>(227.937)</u>
	<u><u>573.401.161</u></u>	<u><u>443.456.230</u></u>

10. PAGOS ANTICIPADOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Seguros anticipados	196.673	2.313.015
Compensar (Nota 25)		
Otros gastos anticipados (1)	<u>13.783.865</u>	<u>6.772.757</u>
	<u><u>13.980.538</u></u>	<u><u>9.085.772</u></u>

(1) del Saldo, al 30 de junio 2021, Bs 6.107.695 corresponde al mantenimiento preventivo anual realizado a la planta Industrial.

11. ACTIVO FIJO - NETO

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	Saldo al 30.06.2020	Altas	Bajas	Altas de obras en curso y en tránsito	Reexpresión	Saldo al 30.06.2019
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terrenos	141.373.836	96.127.998	-	-	792.675	238.294.509
Edificios	21.238.266	-	-	-	95.914	21.334.180
Obras civiles	220.473.901	170.798	-	-	995.751	221.640.450
Silos y galpones	111.969.855	-	-	-	505.668	112.475.523
Vías y caminos	24.920.584	-	-	-	112.544	25.033.128
Barcos y lanchas	212.212	-	-	-	958	213.170
Muebles y enseres	3.173.913	-	-	-	14.334	3.188.247
Maquinaria y equipo	392.082.909	159.450	-	-	1.770.847	394.013.206
Equipo pesado	33.682.684	-	-	-	152.115	33.834.799
Equipos de laboratorio	4.841.434	8.961	-	-	21.865	4.872.260
Equipos de oficina	5.735.033	26.804	-	-	25.912	5.787.749
Tanques de almacenamiento	25.733.871	60.194	-	-	116.221	25.910.286
Vehículos	8.585.597	-	-	-	38.773	8.624.370
Herramientas	4.803.904	63.243	-	-	21.712	4.888.859
Equipo de computación	4.647.978	91.854	-	-	21.008	4.760.840
Software	1.429.741	8.061	-	-	6.458	1.444.260
Maquinaria Agrícola	1.736.854	-	-	-	7.844	1.744.698
Equipos e instalaciones	51.141.430	1.685.407	-	-	231.898	53.058.735
Tinglados y cobertor de metal	7.999.849	-	-	-	36.128	8.035.977
Dragado de puerto	32.251.554	-	-	-	145.651	32.397.205
Proyectos	598.686	-	-	-	2.704	601.390
Obras en curso	1.402.605	220.937	(1.623.541)	-	-	1
Activos fijos en tránsito	57.726	44.606	(100.331)	-	-	2.001
	1.100.094.423	98.668.313	(1.723.872)	-	5.116.979	1.202.155.843

Depreciación acumulada					
	Saldo al 30.06.2020	Depreciación	Bajas	Reexpresión	Saldo al 30.06.2019
	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios	6.820.397	532.889	-	31.114	7.384.400
Obras civiles	103.327.026	5.664.625	-	469.953	109.461.604
Silos y galpones	63.315.769	3.356.898	-	593.141	67.265.808
Vías y caminos	21.717.573	590.832	-	98.425	22.406.830
Barcos y lanchas	212.212	-	-	958	213.170

Depreciación acumulada					
	Saldo al 30.06.2020	Depreciación	Bajas	Reexpresión	Saldo al 30.06.2019
	Bs	Bs		Bs	Bs
Muebles y enseres	2.790.855	86.382	-	12.655	2.889.891
Maquinaria y equipo	340.477.382	10.855.811	-	1.543.984	352.877.176
Equipo pesado	23.395.129	2.045.375	-	106.853	25.547.357
Equipos de laboratorio	4.473.660	102.231	-	20.265	4.596.156
Equipos de oficina	4.941.267	247.975	-	22.467	5.211.710
Tanques de almacenamiento	24.509.890	413.187	-	401.524	25.324.601
Vehiculos	7.719.807	260.358	-	35.016	8.015.181
Herramientas	4.473.800	147.044	-	20.292	4.641.135
Equipo de computación	4.441.152	125.730	-	20.132	4.587.014
Software	1.293.122	58.743	-	5.874	1.357.739
Maquinaria Agrícola	629.570	399.460	-	39.558	1.068.588
Equipos e instalaciones	35.681.510	3.806.475	-	163.293	39.651.279
Tinglados y cobertor de metal	3.637.355	572.224	-	16.762	4.226.341
Dragado de puerto	16.125.782	809.452	-	73.300	17.008.534
	669.983.258	30.075.690	-	3.675.566	703.734.515
Activo fijo, neto de depreciación	430.111.165				498.421.328
Bienes adjudicados	5.143.426			23.228	5.166.654
Bienes fuera de uso	2.356.352			10.642	2.366.994
	7.499.778				7.533.648
Provisión para bienes adjudicados	(4.252.727)	(3.841)		(19.206)	(4.275.774)
Provisión por obsolescencia para bienes fuera de uso	(2.360.176)		3.841	(10.659)	(2.366.994)
	(6.612.903)				(6.642.768)
Activo fijo, neto	430.998.040				499.312.208

12. DEUDAS COMERCIALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	2021	2020
	Bs	Bs
Proveedores de materia prima	51.307.527	141.585.279
Proveedores de servicios	26.578.629	21.415.273
Otras provisiones de servicios (1)	797.675	68.774.831
Proveedores de bienes	7.690.116	6.075.068
	<u>86.643.947</u>	<u>237.850.451</u>

(1) Corresponde a Reliquidaciones y Bonificaciones a proveedores de soya por la compra de la campaña de verano.

13. DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
		Bs	Bs
Deuda a corto plazo:			
Del País:			
Banco Industrial S.A.	1	17.533.933	91.465.333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2	53.660.000	58.660.000
Banco Unión S.A.	i	108.873.333	116.620.000
Banco Económico S.A.	ii	68.600.000	68.600.000
Banco Ganadero S.A.	iii	7.810	7.709
Banco Fassil		14.863.333	-
Banco FIE S.A.	iv	<u>44.000.000</u>	<u>20.000.000</u>
		307.538.409	355.353.042
<i>Intereses por pagar:</i>		<u>10.732.178</u>	<u>9.213.576</u>
		<u>318.270.587</u>	<u>364.566.618</u>
Deuda a largo plazo:			
Del País:			
Banco Union S.A.	i	77.746.667	-
Banco Industrial S.A.	1	70.000.000	-
Banco Fassil	3	144.316.667	82.398.848
Banco FIE S.A.	iv	<u>36.000.000</u>	-
		<u>328.063.334</u>	<u>82.398.848</u>

- i) **Banco Union S.A**
Préstamo N° 2723445 por Bs 116.620.000 para capital de operación, con un plazo a partir del 28/02/2020 con reprogramación ampliando plazo al 15/11/2022, pago a capital Bs 38.873.333,33 más intereses de forma semestral, garantía prendaria e hipotecaria y una tasa de mercado
- Préstamo N° 2944772 por Bs. 70.000.000.- para capital de operación, con un plazo a partir del 28/01/2021 al 23/01/2022 con pago único a capital e intereses, garantía prendaria y una tasa de mercado.
- ii) **Banco Económico S.A**
Préstamo N° 1082921 por Bs 68.600.000 para capital de operación, con un plazo a partir del 16/06/2021 al 13/06/2022 con pago único a capital y pagos de intereses semestral, garantía prendaria y una tasa de mercado
- iii) **Banco Ganadero**
Tarjeta de crédito N° 8014 por Bs 7.810, corresponde a gastos de consumo mediante tarjeta de crédito pendiente de pago al cierre de gestión
- iv) **Banco Fie S.A**
Préstamo N° 10006831582 por Bs. 20.000.000 para capital de operación, con un plazo de 1102 días a partir de 03/02/2021, garantía prendaria y una tasa de mercado.
- Préstamo N° 10006894104 por Bs. 30.000.000 para capital de operación, con un plazo de 1102 días a partir de 05/03/2021, garantía prendaria y una tasa de mercado.

Préstamo N° 10007088288 por Bs. 30.000.000 para capital de operación, con un plazo de 349 días a partir de 26/05/2021, garantía prendaria y una tasa de mercado.

- 1) **Banco Bisa S.A**
Préstamo N° 1207160 por Bs 87.533.933 para capital de operación, con un plazo a partir del 30/06/2021 al 15/07/2023 con pagos semestrales a capital e intereses, garantía prendaria y una tasa de mercado.
- 2) **Banco Nacional de Bolivia S.A**
Préstamo N° 1020185518 por Bs. 53.660.000 Para capital de operación, con un plazo a partir del 16/03/2021 al 11/12/2021; con pago al 02/07/2021 pago a capital Bs 3.660.000 más intereses, al 25/08/2021 pago a capital Bs 8.000.000 más intereses, al 24/09/2021 pago a capital Bs 8.000.000 más intereses, al 18/10/2021 pago a capital Bs 9.000.000 más intereses, al 11/12/2021 pago a capital Bs 25.000.000 más intereses, garantía prendaria y una tasa de mercado.
- 3) **Banco Fassil S.A**
Préstamo N° 5565801 por Bs 89.180.000 para capital de inversión, con un plazo de 2896 días a partir de 27/02/2019 al 01/02/2027 , pagos mediante amortizaciones semestrales de capital e intereses, garantía hipotecaria y una tasa de mercado.
Préstamo No. 22244133 por Bs. 70.000.000 para capital de operaciones con plazo de 551 días a partir de 31/03/2021 al 03/10/2022 con pago de capital al vencimiento y pago de intereses

Las tasas de interés promedio de los préstamos Bancarios a Corto Plazo 5,70% y a Largo plazo 5,90%

14. DEUDAS POR EMISION DE VALORES

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue

		<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
<i>Programa Pagares Bursatiles Gravetal II</i>			
Emisión GII serie (1)		-	10.000.000
Emisión GII serie (2)	1	9.000.000	15.000.000
Emisión GII serie (3)	2	11.000.000	-
Pagares Gravetal II (1)	3	26.677.680	-
Rendimientos por pagar		639.578	76.389
		<u>47.317.258</u>	<u>25.076.389</u>
<i>Vencimientos a corto y largo plazo:</i>			
<i>Corto plazo:</i>			
Valor de capital		46.677.680	25.000.000
Rendimiento por pagar		639.578	76.389
		<u>47.317.258</u>	<u>25.076.389</u>

A fecha Gravelal tiene deudas por emisión de valores,

- (1) Bs 9.000.000 tasa de 4,70% a un plazo de 240 días
- (2) Bs 11.000.000 tasa 4,75% a un plazo de 268 días
- (3) \$us 3.833.000 tasa 2,70% a un plazo de 360 días

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Aportes laborales por pagar	371.965	1.485.990
Aportes patronales por pagar	470.635	1.040.078
Otras cuentas por pagar personal	372.112	297.242
Debito fiscal	1.631.234	4.004.797
Impuesto a las transacciones por pagar	375.755	924.184
Impuesto a las utilidades por pagar	-	-
Retenciones impositivas	193.286	273.171
Retenciones RAU	86.935	192.237
Otras retenciones	145.375	147.475
Aguinaldos por pagar	1.359.013	1.386.095
Primas por pagar	2.767.137	2.745.375
Dividendos por pagar	308.497	308.497
	<u>8.081.944</u>	<u>12.805.141</u>

16. ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTE

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Anticipo sobre ventas	482.839	809.854
Ingresos anticipados por operaciones en bolsa	34.883.534	3.467.693
Otros ingresos cobrados por anticipados	12.180	1.205.932
	<u>35.378.553</u>	<u>5.483.478</u>

17. PATRIMONIO NETO

17.a Capital Pagado

A través de la Escritura Publica N 477/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, la Sociedad concreto el incremento del Capital Suscrito y Pagado Capitalizando el saldo de la cuenta Aportes por capitalizar" proveniente de la reinversión de las utilidades acumuladas de Bs 91.607.000 y la capitalización del "Ajuste Global al Patrimonio" en Bs 54.607.000. Al 30 de junio de 2010 y 2009, el Capital Suscrito y Pagado, alcanza la suma total de Bs 301.274.000, equivalentes a 301.274 acciones con un valor de Bs 1000 cada una y el Capital Autorizado alcanza la suma de Bs490.000.000, según consta en la Escritura Publica N 211/2008 de fecha 1 de febrero de 2008.

En fecha 1 de julio del 2008, el 99% del paquete accionario de Gravelal Bolivia S.A. es adquirido por la Sociedad Anónima Inversiones de Capital Inversoja S.A.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, alcanza la suma de Bs 2.725,15 para la gestión 2021 y 2.500,48 para la gestión 2020

17.b Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, debe ser transferida a la cuenta "Reserva Legal", hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

18. INGRESOS Y COSTOS POR VENTAS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

Año terminado el 30 de junio de 2021:

<u>Detalle</u>	<u>Ingresos por venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado Bruto</u> Bs
Aceite crudo	272.336.625	(215.796.218)	56.540.407
Harina de soya	407.719.032	(331.757.548)	75.961.484
Cascarilla	7.586.142	(5.673.736)	1.912.406
Prestación de servicios	34.022.578	(19.817.243)	14.205.335
Granos	2.436.430	(2.887.222)	(450.792)
Ventas por intermediación	3.391.232	(3.862.439)	(471.207)
	<u>727.492.039</u>	<u>(579.794.406)</u>	<u>147.697.633</u>

Año terminado el 30 de junio de 2020 :

<u>Detalle</u>	<u>Ingresos por venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado Bruto</u> Bs
Aceite crudo	265.363.473	(259.814.702)	5.548.771
Harina de soya	511.836.277	(483.432.190)	28.404.087
Cascarilla	11.578.902	(11.007.747)	571.155
Prestación de servicios	56.494.666	(18.281.723)	38.212.943
Granos	790.199	(897.102)	(106.903)
Granos al exterior	27.175.614	(27.201.966)	(26.352)
	<u>873.239.131</u>	<u>(800.635.430)</u>	<u>72.603.701</u>

Al 30 de junio 2021 y 2020, se suscribieron Acuerdos de Comercialización con Varios clientes importantes, mediante los cuales, Gravelta Bolivia S.A. conviene entregar al comprador toneladas métricas de harina de soya y aceite cuya cantidad será acordada en forma anual de acuerdo a la producción de Gravelta durante el año de vigencia.

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Depreciaciones y amortizaciones	18.884.423	18.799.421
Personal	20.760.929	21.459.499

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Servicios contratados	5.424.722	5.775.040
Seguros	733.904	2.510.953
Materiales y suministros	5.834.316	5.141.065
Impuestos y patentes	5.544.352	3.151.043
Mantenimiento reparaciones	3.298.950	1.421.268
Gastos generales	2.023.330	713.849
Servicios básicos	522.307	829.304
Remuneraciones a Directorio y síndico	1.136.113	1.317.272
Gastos de representación	-	4.286
Gastos de representación	<u>2.100.563</u>	<u>-</u>
	<u>66.263.909</u>	<u>61.123.000</u>

20. GASTOS DE COMERCIALIZACION

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Personal	3.426.073	3.159.010
Gastos por exportaciones	951.734	457.903
Servicios contratados	479.838	524.292
Servicios básicos	1.975.940	166.084
Impuestos y patentes	1.052.719	1.099.539
Depreciaciones	<u>71.317</u>	<u>75.621</u>
	<u>7.957.621</u>	<u>5.482.449</u>

21. OTROS INGRESOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Ingresos por servicios	115.023	61.158
Intereses por cuentas por cobrar	-	-
Intereses por financiamiento a productores	<u>7.062.532</u>	<u>13.426.056</u>
	<u>7.177.555</u>	<u>13.487.214</u>

22. AJUSTES POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Inventarios	1.551.760	5.859.012
Activo fijo. neto	2.107.219	8.381.609
Ingresos (egresos)	(110.503)	(518.423)
Ajuste global del patrimonio	(3.402.119)	(13.765.938)
	<u>146.357</u>	<u>(43.740)</u>

23. GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Ingresos gestiones anteriores (1)	4.140.079	5.017
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas no compensado	-	(3.175.251)
(Gastos) de gestiones anteriores (2)	(3.805.147)	(1.906.103)
	<u>(334.932)</u>	<u>(5.076.337)</u>

(1) Corresponde principalmente a indemnización reclamada al seguro correspondiente a la gestión anterior

(2) Corresponde a principalmente a demoras y reclamo por siniestro no cubierto por el transportista correspondiente a la gestión anterior

24. OTROS INGRESOS (GASTOS)

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs
Otros ingresos (gastos) extraordinarios	1.295.853	(853.047)
Ajuste de inventarios (1)	6.156.852	8.473.130
	<u>7.452.705</u>	<u>7.620.083</u>

(1) Al 30 de junio 2021 Corresponde a mermas y sobrantes de soya y Harina.

25. IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

El impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE) de la ley 843(Texto Ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del periodo siguiente. La tasa del impuesto es del 25% y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2019, la sociedad tuvo un resultado negativo lo que le genero una pérdida compensable para las siguientes tres gestiones, Por lo que al 30 de junio 2021 no registra provisión para este impuesto.

26. CONTRATOS SUSCRITOS

En los últimos años, Gravelal Bolivia S.A. incorporo tecnología de punta en la planta de extracción, centros de acopio y puertos fluviales, logrando incrementar la capacidad de recepción del sistema de acondicionamiento de granos con el fin de satisfacer la provisión de materia prima y aumentar la capacidad de almacenamiento; así como su capacidad de recepción y despacho en puertos fluviales al construir un tercer muelle.

Es ese proceso, se han suscrito importantes acuerdos como los siguientes:

26.a. Contratos de Servicios

En fecha 31 de marzo de 2021, la Sociedad suscribió un contrato con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos para la prestación de servicios de recepción, almacenaje y Diesel hasta diciembre 2021

26.b. Otros Contratos

Adicionalmente, se han firmado contratos con centros de acopio, empresas de transporte y empresa de servicios que permiten el movimiento de materia prima y productos, aumentando el flujo de producción permitiendo una reducción significativa de los costos de producción y comercialización.

27. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición de este rubro a las fechas de cierre es como sigue:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
		Bs	Bs
Garantías bancarias	(1)	45.376.864	58.509.490
Líneas de crédito obtenidas	(2)	379.923.819	379.923.819
Cuentas incobrables castigadas		<u>140.194.128</u>	<u>79.081.565</u>
		<u>565.494.811</u>	<u>517.514.874</u>

- (1) Registran las operaciones de fianzas bancarias (principalmente por tramites de devolución impositiva)
- (2) Corresponden a los saldos disponibles de las líneas de crédito aprobadas y no utilizadas por los distintos bancos y entidades financieras.

28. PROCESOS LEGALES

Aspectos legales:

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución del Recurso Jerárquico AGIT-RJ/1653/2017 emitida por la Autoridad General de Impugnación Tributaria.

Acto impugnado: Resolución del Recurso Jerárquico AGIT-RJ/1653/2017 de fecha 27 de noviembre del 2017 (Resolución Administrativa N 21-00036-16 de fecha 28 de diciembre del 2016 emitida por el Gerente de Grandes Contribuyentes GRACO Santa Cruz.

Estado Actual: A la fecha se ha cumplido todas las instancias procesales, por lo que se está a la espera de Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ/2552/2018 emitida por la Autoridad General de Impugnación Tributaria.

Acto Impugnado: Resolución de recurso Jerárquico AGIT-RJ/2552/2018 de 18 de diciembre de 2018 originada en la impugnación de la Resolución Administrativa N 211879000006 de 25 de junio el 2018, emitida por Grandes Contribuyentes GRACO Santa Cruz.

Estado Actual: A la fecha se ha cumplido todas las instancias procesales, por lo que se está a la espera de Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ/2561/2018 emitida por la Autoridad General de Impugnación Tributaria

Acto Impugnado: Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ/2561/2018 de 18 de diciembre de 2018 originada en la impugnación de la Resolución Administrativa N 211879000008 de 25 de junio 2018 emitida por Grandes Contribuyentes (GRACO) Santa Cruz.

Estado del proceso: A la fecha el proceso se encuentra a la espera de Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución Jerárquico AGIT-RJ/1044/2019 de fecha 30 de septiembre del 2019, emitida por la Autoridad General de Impugnación Tributaria, en contra de la (RADIP) 211979000023

Acto Impugnado: Resolución jerárquico AGIT-RJ/1044/2019 de fecha 30 de septiembre del 2019, que revoca parcialmente la (RADIP) 211979000023 emitida por Grandes Contribuyentes GRACO Santa Cruz.

Estado del proceso: A la fecha el proceso se encuentra a la espera de Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando las Resoluciones de Recurso Jerárquico, contra las (RADIP) N°: 212079000014, 212079000015, 212079000016, 212079000019, 212079000020, 212079000021, 212079000022, 212079000023 y 21207900024 emitidas por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior N°: 212079000014, 212079000015, 212079000016, 212079000019, 212079000020, 212079000021, 212079000022, 212079000023 y 21207900024 .

Estado del proceso: A la fecha se está sustanciando las respectivas Demandas Contencioso Administrativas interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda de Recurso Jerárquico presentadas ante Autoridad General de Impugnación Tributaria contra la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria, impugnando Resolución de Recurso de Alzada, contra Resoluciones Sancionatorias emitidas por GRACO Santa Cruz: N°: 181979001561, 181979001544, 181979001560, 181979001551, 181979001553, 181979002106, 181979001558, 181979001543, 181979001542, 181979001588, 181979001585, 181979001584, 181979001584, 181979001592, 181979001593, 181979001594, 181979001595, 181979001589, 181979001555, 181979001582, 181979001556, 181979001557, 181979001559

Acto Impugnado: Resoluciones Sancionatorias N°: 181979001561, 181979001544, 181979001560, 181979001551, 181979001553, 181979002106, 181979001558, 181979001543, 181979001542, 181979001588, 181979001585, 181979001584, 181979001592, 181979001593, 181979001594, 181979001595, 181979001589, 181979001555, 181979001582, 181979001556, 181979001557, 181979001559.

Estado del proceso: En TODOS los casos la Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT), ha emitido Resolución de Recurso Jerárquico disponiendo la NULIDAD de las Resoluciones Sancionatorias emitidas por la Administración Tributaria.

La Administración Tributaria debe emitir nuevamente las 22 Resoluciones Sancionatorias, esta vez corrigiendo la sanción. Lo correcto es que ya no imponga ninguna sanción al haber concluido todos los procesos de Verificación Externa.

Demanda de Recurso Jerárquico presentadas ante Autoridad General de Impugnación Tributaria contra la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria, impugnando Resolución de Recurso de Alzada, contra Resoluciones Sancionatorias emitidas por GRACO Santa Cruz N°: 181979001815, 191979001796, 181979001822, 181979001821

Acto Impugnado: Resoluciones Sancionatorias N°: 181979001815, 191979001796, 181979001822, 181979001821.

Estado del proceso: En TODOS los casos la Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT), ha emitido Resolución de Recurso Jerárquico disponiendo la NULIDAD de las Resoluciones Sancionatorias emitidas por la Administración Tributaria.

La Administración Tributaria debe emitir nuevamente las cuatro Resoluciones Sancionatorias, esta vez corrigiendo la sanción. Lo correcto es que ya no imponga ninguna sanción al haber concluido todos los procesos de Verificación Externa.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando las Resoluciones de Recurso Jerárquico, contra las (RADIP) N°: 211979000159 Y 211979000131 emitidas por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resoluciones Administrativas N°: 211979000159 Y 211979000131

Estado del proceso: La Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT) ha emitido Resolución de Recurso Jerárquico revocando totalmente las Resoluciones Administrativas de Devolución Indebida Posterior (RADIP) por prescripción.

A la fecha se está a la espera de la notificación de las demandas contencioso administrativas interpuestas por la Administración Tributaria.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 211979000216 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior N°211979000216

Estado del proceso: A la fecha se está sustanciando las respectivas Demandas Contencioso Administrativas interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 211979000228 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior N°211979000228

Estado del proceso: A la fecha se está a la espera de la notificación de la demanda contencioso administrativa interpuesta por la Administración Tributaria.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 212079000001 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior N°212079000001

Estado del proceso: A la fecha se está sustanciando las respectivas Demandas Contencioso Administrativas interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 211979000197 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior N°211979000197

Estado del proceso: A la fecha se está sustanciando las respectivas Demandas Contencioso Administrativas interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Contencioso Administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 212079000131 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior (RADIP) N°212079000131

Estado del proceso: A la fecha se está sustanciando las respectivas Demandas Contencioso Administrativas interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Demanda Recurso de Alzada contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 212079000130 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior (RADIP) N°212079000130

Estado del proceso: Actualmente se está sustanciando nuevamente el Recurso de Alzada toda vez que la Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT) dispuso la NULIDAD

de la Resolución de Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0272/2021, de 23 de abril del 2021 emitida Autoridad Regional de Impugnación Tributaria, para que la ARIT Santa Cruz emita nueva Resolución de Alzada.

Por presentar Demanda Contencioso Administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 212079000128 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior (RADIP) N°212079000128

Estado del proceso: La Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT) dictó Resolución de Recurso Jerárquico confirmando la RADIP impugnada, próximamente se presentará Demanda Contenciosos Administrativo ente el Tribunal Supremo de Justicia.

Por presentar Demanda Contencioso Administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, impugnando la Resolución de Recurso Jerárquico, contra la (RADIP) N° 212079000120 emitida por GRACO Santa Cruz.

Acto Impugnado: Resolución Administrativa de Devolución Indebida Posterior (RADIP) N°212079000120

Estado del proceso: La Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT) dictó Resolución de Recurso Jerárquico confirmando la RADIP impugnada, próximamente se presentará Demanda Contenciosos Administrativo ente el Tribunal Supremo de Justicia.

Ejecución Coactiva de suma de dinero - Proceso Coactivo, Interpuesto por Gravetal Bolivia S.A contra Sebastiao Marcos Leonardo y Loviar de Leonardo Escalante.

Estado del proceso: Se tiene admitida la demanda, se realizó el mandamiento de embargo y se están realizando las gestiones para las correspondientes citaciones.

Proceso Judicial de Cobro de Dinero, Interpuesto por Gravel Bolivia S.A. contra la empresa Agroandina S.A., realizado en Chile, con patrocinio del abogado externo.

Estado del proceso: Proceso de liquidación de la empresa Agroandina S.A., y ejecución de la sentencia favorable a Gravel, más nombramiento de liquidadora que está habilitada para realizar todas las gestiones posibles para la recuperación de dinero y/o bienes de Agroandina

Proceso Pago de Beneficios Sociales, Interpuesto por Paola Andrea Paz Ribera y Otras contra Gravel Bolivia S.A.

Estado del proceso: Etapa de Sentencia

Proceso Pago de Beneficios Sociales y Horas Extras, Interpuesto por José Gabriel Inchu Montenegro y contra Gravel Bolivia S.A.

Estado del proceso: A la fecha el proceso está paralizado.

Proceso Judicial Civil por Resolución de Contrato por incumplimiento de la obligación de pago, Interpuesto por Daneyba Vasquez Rojas contra Gravel Bolivia S.A

Estado del proceso: El proceso se encuentra con sentencia inicial, a la cual Gravel Bolivia S.A, ha interpuesto excepciones que están pendientes de resolución.

Proceso Coactivo, Interpuesto por la empresa Agrobolivia LTDA contra Sebastiao Marcos Leonardo y Loviar de Leonardo Escalante donde Gravel Bolivia S.A. presente Tercería de pago de derecho preferente.

Estado del proceso: Se encuentra aprobada la Tercería de pago de derecho preferente presentada por Gravel tanto de la deuda que el agricultor tiene con Gravel Bolivia S.A., así como la subrogación de la deuda con el Banco BNB.

Proceso Coactivo, Interpuesto por la empresa AP AGRICULTURA PROTEGIDA EMPRESA COMERCIAL Y DE SERVICIOS SRL contra Seyer Reyes Rojas y María Alejandra Menacho Melgar.

Estado del proceso: El proceso ha sido anulado hasta que se realice una nueva demanda y una nueva citación.

29. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Actos Preparatorios de Querella: Exhorto Supplicatorio

La Sociedad registra una cuenta por cobrar a Ultimar S.A., sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay, de USD 858.204 (Dólares estadounidenses ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro), equivalente a Bs5.973.102, al 30 de junio 2017, el mismo que fue provisionado en Bs4.778.482, quedando un saldo sin provisionar de Bs 1.194.620. Dicho saldo, se ha originado con la mencionada Sociedad en fecha 31 de mayo 2009.

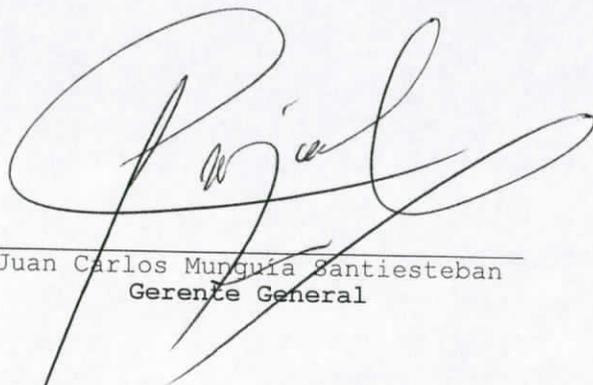
El 7 de abril de 2011, La sociedad solicito el levantamiento de Secreto Bancario en la Republica del Oriente del Uruguay A Orden Judicial de Autoridad competente del Estado Plurinacional de Bolivia. Mediante Exhorto Supplicatorio, se determinó que el monto de USD858.204 se encuentra depositado y retenido en una cuenta bancaria específica, el cual, bajo la misma tramitación internacional, vía diplomática, por Orden Judicial de autoridad competente del Estado Plurinacional de Bolivia, y mediante exhorto suplicatorio al Juez competente de la República Oriental del Uruguay, se ordenó el congelamiento de estos fondos.

A la fecha según informe legal se ha solicitado se extienda Exhorto Supplicatorio dirigido al Juez Penal Uruguay reiterando la retención y embargo de fondos, en trámite el diligenciamiento del Exhorto Supplicatorio en el juzgado, luego se efectuara la tramitología diplomática administrativa.

Al 30 de junio 2021 esta cuenta por cobrar se ha provisionado al 100%

30. HECHOS POSTERIORES

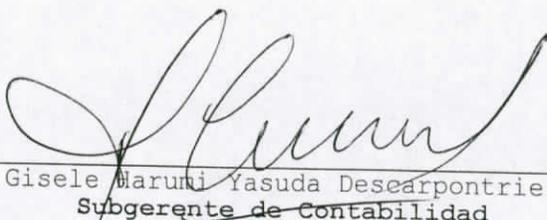
Entre la fecha de preparación de sus estados financieros (30 de junio de 2021) y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de Julio de 2021), no se suscitaron hechos que podrían incidir significativamente sobre la situación financiera y patrimonial de la entidad.



Juan Carlos Murguía Santiesteban
Gerente General



Mariano Teruggi Tonelli
Gerente Administrativo Financiero



Gisele Marumi Yasuda Descarpontriez
Subgerente de Contabilidad

Lic. G. Marumi Yasuda Descarpontriez
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Nal. CAUB - 10881
Reg. Dptal. SCZ. - 2947